



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-03

## **BOLETIN DE PRENSA No. 017**

Yumbo, Abril 27 de 2016.

### **CARLOS ALBERTO BEJARANO ALCALDE MUNICIPAL CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL A SESIONES EXTRAORDINARIAS**



*Carlos Alberto Bejarano Castillo- Alcalde Municipal*

El Alcalde del Municipio de Yumbo Dr. Carlos Alberto Bejarano Castillo convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal por (30) días, a partir del día 30 de abril hasta el 30 de mayo de 2016.

Se convoca a sesiones extraordinarias debido a que se requiere el estudio previo y el trámite correspondiente a los siguientes proyectos de acuerdo:

- “Proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente”
- “Por medio del cual se establecen estímulos a tributarios para los contribuyentes usuarios no residenciales, Comercializadores y Autogeneradores de energía eléctrica, morosos de la contribución al servicio de alumbrado público”

Para el Concejo Municipal de Yumbo es de vital importancia impulsar estos proyectos de acuerdo, los cuales traerán beneficios a la comunidad Yumbeña.

#### **OFICINA DE COMUNICACIONES**

*Elaboró Ricardo Galíndez Popayán Coordinador Comunicación y Divulgación Pública  
Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.*

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196*

*www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co*

